



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

DICTAMEN CF-SEICMSJ-016-2021

LA COORDINACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA, CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

ASUNTO: EL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS Y LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO CONTRA MUJERES, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SOLICITAN MODIFICACIÓN INTERNA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE RENGLONES DE GASTO POR MOTIVO DE REORDENAMIENTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, NECESIDADES ADQUIRIDAS EN CUANTO AL PAGO DE SALARIOS Y HONORARIOS DEL PERSONAL Y REGULARIZACIÓN DE SALDOS NEGATIVOS, POR UN MONTO TOTAL DE CIENTO DIECISEIS MIL ONCE QUETZALES CON 02/100 (Q. 116,011.02) DENTRO DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 61 "DONACIONES EXTERNAS", POR LAS JUSTIFICACIONES QUE EXPONE.

De acuerdo con las solicitudes presentadas por El Encargado de Recursos Humanos y la Coordinadora Administrativa de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, en oficios No. SEICMSJ-RRHH-147-2021 de fecha 30 de septiembre 2021 y No. SEICMSJ-CA-121-2021 de fecha 04 de octubre 2021 y la Coordinadora Administrativa Financiera del Programa PREVI, en oficio No. SC/SG-766-2021/MM/ib de fecha 29 de septiembre 2021, se efectuó el análisis respectivo a las solicitudes planteadas, estableciendo que la transferencia de asignaciones a los renglones de Servicios Personales, Servicios No Personales y Materiales y Suministros, permitirá una correcta ejecución del gasto planificado en las actividades presupuestarias, 001-Dirección y Coordinación y 013-Prevención de la Violencia de la Niñez y Adolescencia: Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.



SECRETARÍA EJECUTIVA
 INSTANCIA COORDINADORA DE LA
 MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

DICTAMINA:

PRIMERO: Que conforme al artículos 32 y 41, del Decreto 101-97 y sus Reformas "Ley Orgánica del Presupuesto", es procedente la modificación de asignaciones dentro de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 61 "Donaciones Externas", derivado que esto permitirá efectuar un reordenamiento presupuestario en débito y crédito, para la ejecución de gastos planificados de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, por la Coordinación Administrativa y sus Programas y Proyectos, para darle cumplimiento a la ejecución de actividades previamente planificadas.-----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DEBITO	CREDITO
11	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-103,211.02</u>	<u>103,211.02</u>
0000	SIN ORGANISMO	-103,211.02	103,211.02
	0000		
		-103,211.02	103,211.02
61	<u>DONACIONES EXTERNAS</u>	<u>-12,800.00</u>	<u>12,800.00</u>
0603	Gobierno de España	-12,800.00	12,800.00
	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO CONTRA MUJERES, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (RESOLUCION SEICMSJ-AECID NO. 002-2018)		
		-12,800.00	12,800.00
TOTAL		-116,011.02	116,011.02


SEGUNDO: De conformidad con el artículo 53 Bis del Decreto 101-97 y sus Reformas "Ley Orgánica del Presupuesto" y artículo 80, del Acuerdo Gubernativo 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", las unidades administrativas ejecutoras son exclusiva y directamente responsables del cumplimiento de la legislación vigente, durante la ejecución física y financiera de las asignaciones presupuestarias objeto de la presente modificación.-----

TERCERO: Para dar trámite a la referida transferencia presupuestaria, la Coordinación Financiera de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, emitió el comprobante de modificación presupuestaria forma C-02 número Dieciséis (16) por un monto de Q 116,011.02 con fecha de imputación el cinco de octubre del año que transcurre en SICOINWEB, generando la modificación en las asignaciones iniciales de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 61 "Donaciones Externas".--



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

CUARTO: Se recomienda al Despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, que con base en el fundamento legal expuesto anteriormente y si se considera procedente, realice la aprobación de la modificación de asignaciones presupuestarias entre renglones de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 61 "Donaciones Externas"


PONENTE




APROBADO





SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 016-2021 -SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA, Guatemala, cinco de octubre del año dos mil veintiuno.

ASUNTO: EL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS Y LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO CONTRA MUJERES, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SOLICITAN MODIFICACIÓN INTERNA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE RENGLONES DE GASTO POR MOTIVO DE REORDENAMIENTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, NECESIDADES ADQUIRIDAS EN CUANTO AL PAGO DE SALARIOS Y HONORARIOS DEL PERSONAL Y REGULARIZACIÓN DE SALDOS NEGATIVOS, POR UN MONTO TOTAL DE CIENTO DIECISEIS MIL ONCE QUETZALES CON 02/100 (Q. 116,011.02) DENTRO DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 61 "DONACIONES EXTERNAS", POR LAS JUSTIFICACIONES QUE EXPONE.

Se tienen a la vista las solicitudes de modificación de asignaciones presupuestarias planteadas por El Encargado de Recursos Humanos y la Coordinadora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y la Coordinadora Administrativa Financiera del Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia, por medio de las cuales indican la necesidad de efectuar una transferencia entre asignaciones dentro de la fuente de financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" y 61 "DONACIONES EXTERNAS", derivado a que esta permitirá efectuar un reordenamiento presupuestario, dentro del PROGRAMA 11 Apoyo al Sector Justicia, a fin que se realice la correcta ejecución del gasto planificado, en actividad 001-Dirección y Coordinación y 013-Prevención de la Violencia de la Niñez y Adolescencia, de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, **CONSIDERANDO:** Que la Coordinación Financiera, mediante Dictamen No. CF-SEICMSJ-016-2021, de fecha cinco de octubre del año dos mil veintiuno, recomienda se apruebe conforme la Ley Orgánica del Presupuesto, el traspaso de mérito. **POR LO TANTO:** El Despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia, con base en lo que determinan los artículos 32 y 41, del Decreto 101-97 y sus Reformas "Ley Orgánica del Presupuesto".



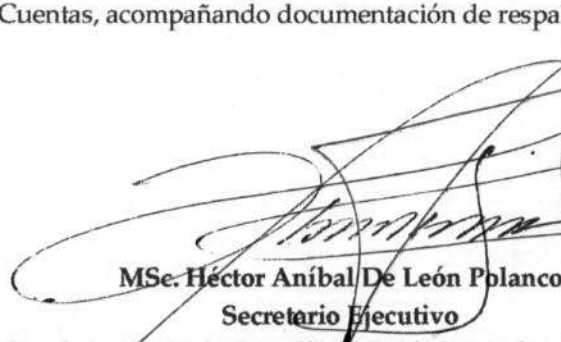
SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la modificación presupuestaria registrada en comprobante número Dieciséis (16) de fecha cinco de octubre del año dos mil veintiuno, de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 61 "Donaciones Externas", la cual asciende a un monto total de CIENTO DIECISEIS MIL ONCE QUETZALES CON 02/100 (Q 116,011.02), a favor del Programa 11 -Apoyo al Sector Justicia- dentro del presupuesto de egresos vigente correspondiente a la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, para darle cumplimiento a la ejecución de actividades previamente planificadas por los programas y proyectos de la ICMSJ.

SEGUNDO: Las unidades administrativas ejecutoras son exclusiva y directamente responsables del cumplimiento de la legislación vigente, durante la ejecución física y financiera de las asignaciones presupuestarias objeto de la presente modificación.

TERCERO: Para los efectos correspondientes, notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República de Guatemala y a la Contraloría General de Cuentas, acompañando documentación de respaldo.


MSc. Héctor Aníbal De León Polanco
Secretario Ejecutivo



Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140069-000-00		SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JU			5	10	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	16-2021		5	10	2,021	16
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140069-11-00-000-001-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-25,468.00	-25,468.00
11140069-11-00-000-001-000-111-0101-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-3,978.08	-3,978.08
11140069-11-00-000-001-000-111-0719-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-20,000.00	-20,000.00
11140069-11-00-000-001-000-111-1223-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-165.65	-165.65
11140069-11-00-000-001-000-111-1317-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-25,000.00	-25,000.00
11140069-11-00-000-001-000-111-1420-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-15,000.00	-15,000.00
11140069-11-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQU	-10,000.00	-10,000.00
11140069-11-00-000-001-000-169-0719-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQU	-645.00	-645.00
11140069-11-00-000-001-000-295-0719-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-1,000.00	-1,000.00
11140069-11-00-000-001-000-295-1223-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-800.00	-800.00
11140069-11-00-000-001-000-295-1317-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-154.29	-154.29
11140069-11-00-000-001-000-295-1413-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-500.00	-500.00
11140069-11-00-000-001-000-295-1420-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-500.00	-500.00
11140069-11-00-000-013-000-121-0101-61-0603-0114	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-12,800.00	-12,800.00
TOTAL =>		-116,011.02	-116,011.02

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ Y AL PROGRAMA PREVI, SOLICITADA POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-CA-121-2021, POR EL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-RRHH-147-2021 Y POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL PROGRAMA PREVI SEGUN OFICIO NO. SC/SG-766-2021/ADM/6 POR UN MONTO TOTAL DE Q 116,011.02

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
5	10	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140069-000-00		SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JU			5	10	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	16-2021		5	10	2,021	16
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGE-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140069-11-00-000-001-000-051-0101-11-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	23,267.00	23,267.00
11140069-11-00-000-001-000-051-0719-11-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	2,200.00	2,200.00
11140069-11-00-000-001-000-051-1420-11-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	1.00	1.00
11140069-11-00-000-001-000-151-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	63,743.73	63,743.73
11140069-11-00-000-001-000-168-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CC	10,645.00	10,645.00
11140069-11-00-000-001-000-197-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	400.00	400.00
11140069-11-00-000-001-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	133.90	133.90
11140069-11-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	2,667.40	2,667.40
11140069-11-00-000-001-000-289-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	54.99	54.99
11140069-11-00-000-001-000-293-0101-11-0000-0000	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	98.00	98.00
11140069-11-00-000-013-000-197-0101-61-0603-0114	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,800.00	1,800.00
11140069-11-00-000-013-000-231-0101-61-0603-0114	HILADOS Y TELAS	1,000.00	1,000.00
11140069-11-00-000-013-000-249-0101-61-0603-0114	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESO:	2,000.00	2,000.00
11140069-11-00-000-013-000-294-0101-61-0603-0114	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	5,000.00	5,000.00
11140069-11-00-000-013-000-296-0101-61-0603-0114	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	3,000.00	3,000.00
TOTAL =>		116,011.02	116,011.02

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ Y AL PROGRAMA PREVI, SOLICITADA POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-CA-121-2021, POR EL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-RRHH-147-2021 Y POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL PROGRAMA PREVI SEGUN OFICIO NO. 3C/SG-766-2021/MBT POR UN MONTO TOTAL DE Q 116,011.02

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
5	10	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140069-000-00		SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JU			5	10	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	16-2021		5	10	2,021	16
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-103,211.02		103,211.02	
0000 SIN ORGANISMO	-103,211.02		103,211.02	
0000		-103,211.02		103,211.02
61 DONACIONES EXTERNAS	-12,800.00		12,800.00	
0603 Gobierno de España	-12,800.00		12,800.00	
0114 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO CONTRA MUJERES, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (RESOLUCION SFICMSJ-AFCID-NO. 002-2018).		-12,800.00		12,800.00
TOTAL		-116,011.02		116,011.02

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-116,011.02	116,011.02
	DESARROLLO HUMANO	-116,011.02	116,011.02
TOTAL:		-116,011.02	116,011.02

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ Y AL PROGRAMA PREVI, SOLICITADA POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-CA-121-2021, POR EL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-RRHH-147-2021 Y POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL PROGRAMA PREVI SEGUN OFICIO NO. SC/SG-766-2021/AM/IL POR UN MONTO TOTAL DE Q 116,011.02

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
5	10	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140069-000-00		SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JU			5 10 2,021		
					DÍA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 Resolución de Secretaría Ejecutiva		16-2021		5 10 2,021			16
				DÍA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-116,011.02	116,011.02
	30200	Administración de Justicia	-116,011.02	116,011.02
		30201 Administración de justicia	-116,011.02	116,011.02
TOTAL:			-116,011.02	116,011.02

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - Apoyo al Sector Justicia	-116,011.02	116,011.02
TOTAL:	-116,011.02	116,011.02

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ Y AL PROGRAMA PREVI, SOLICITADA POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-CA-121-2021, POR EL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-RRHH-147-2021 Y POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL PROGRAMA PREVI SEGUN OFICIO NO. SC/SG-766-2021/AM/11 POR UN MONTO TOTAL DE Q 116,011.02

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
5	10	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11140069-000-00	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JU	5	10	2,021	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	16-2021	5	10	2,021
					16
		DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ Y AL PROGRAMA PREVI, SOLICITADA POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-CA-121-2021, POR EL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-RRHH-147-2021 Y POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL PROGRAMA PREVI SEGUN OFICIO NO. SC/SG-766-2021/AM/16 POR UN MONTO TOTAL DE Q 116,011.02

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
5	10	2,021
DIA	MES	AÑO


 FIRMA _____

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140069-000-00	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JU	5	10	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva			
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				16

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	---------------	-----------------	----------------	----------	-----------------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140069-11-00-000-001-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-25,468.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-111-0101-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-3,978.08	0.00
11140069-11-00-000-001-000-111-0719-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-20,000.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-111-1223-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-165.65	0.00
11140069-11-00-000-001-000-111-1317-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-25,000.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-111-1420-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-15,000.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUI	-10,000.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-169-0719-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUI	-645.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-295-0719-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-1,000.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-295-1223-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-800.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-295-1317-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-154.29	0.00
11140069-11-00-000-001-000-295-1413-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-500.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-295-1420-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-500.00	0.00
11140069-11-00-000-013-000-121-0101-61-0603-0114	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-12,800.00	0.00
TOTAL ==>		-116,011.02	0.00

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ Y AL PROGRAMA PREVI, SOLICITADA POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-CA-121-2021, POR EL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-RRHH-147-2021 Y POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL PROGRAMA PREVI SEGUN OFICIO NO. SC/SG-766-2021/RRHH POR UN MONTO TOTAL DE Q 116,011.02

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11140069-000-00	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JU	5	10	2,021	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	Resolución de Secretaria Ejecutiva				16
		DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140069-11-00-000-001-000-051-0101-11-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	23,267.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-051-0719-11-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	2,200.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-051-1420-11-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	1.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-151-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	63,743.73	0.00
11140069-11-00-000-001-000-168-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CĆ	10,645.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-197-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	400.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	133.90	0.00
11140069-11-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	2,667.40	0.00
11140069-11-00-000-001-000-289-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	54.99	0.00
11140069-11-00-000-001-000-293-0101-11-0000-0000	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	98.00	0.00
11140069-11-00-000-013-000-197-0101-61-0603-0114	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,800.00	0.00
11140069-11-00-000-013-000-231-0101-61-0603-0114	HILADOS Y TELAS	1,000.00	0.00
11140069-11-00-000-013-000-249-0101-61-0603-0114	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,000.00	0.00
11140069-11-00-000-013-000-294-0101-61-0603-0114	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	5,000.00	0.00
11140069-11-00-000-013-000-296-0101-61-0603-0114	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	3,000.00	0.00
	TOTAL ==>	116,011.02	0.00

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ Y AL PROGRAMA PREVI, SOLICITADA POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-CA-121-2021, POR EL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-RRHH-147-2021 Y POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL PROGRAMA PREVI SEGUN OFICIO NO. SC/SG-766-2021/AM/IL POR UN MONTO TOTAL DE Q 116,011.02

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140069-000-00	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JU	5	10	2021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	Resolución de Secretaria Ejecutiva			
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		16		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	---	-----------------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-103,211.02		103,211.02	
0000 SIN ORGANISMO	-103,211.02		103,211.02	
0000		-103,211.02		103,211.02
61 DONACIONES EXTERNAS	-12,800.00		12,800.00	
0603 Gobierno de España	-12,800.00		12,800.00	
0114 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO CONTRA MUJERES, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (RESOLUCION SEICMSJ-AECID NO. 002-2018)		-12,800.00		12,800.00
TOTAL		-116,011.02		116,011.02

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-116,011.02	116,011.02
	DESARROLLO HUMANO	-116,011.02	116,011.02
TOTAL:		-116,011.02	116,011.02

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ Y AL PROGRAMA PREVI, SOLICITADA POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-CA-121-2021, POR EL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-RRHH-147-2021 Y POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL PROGRAMA PREVI SEGUN OFICIO NO. SC/SG-766-2021/MML/P. POR UN MONTO TOTAL DE Q 116,011.02

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140069-000-00	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JU	5	10	2,021
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva			
		DÍA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				16

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-116,011.02	116,011.02
	30200	Administración de Justicia	-116,011.02	116,011.02
		30201 Administración de justicia	-116,011.02	116,011.02
TOTAL:			-116,011.02	116,011.02

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - Apoyo al Sector Justicia	-116,011.02	116,011.02
TOTAL:	-116,011.02	116,011.02

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ Y AL PROGRAMA PREVI, SOLICITADA POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-CA-121-2021, POR EL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-RRHH-147-2021 Y POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL PROGRAMA PREVI SEGUN OFICIO NO. SC/SG-766-2021/AM/IL POR UN MONTO TOTAL DE Q 116,011.02

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140069-000-00	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JU	5	10	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	Resolución de Secretaria Ejecutiva			
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				16

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ Y AL PROGRAMA PREVI, SOLICITADA POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-CA-121-2021, POR EL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEICMSJ SEGUN OFICIO NO. SEICMSJ-RRHH-147-2021 Y POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL PROGRAMA PREVI SEGUN OFICIO NO. SC/CG-766-2021/AM/76 POR UN MONTO TOTAL DE Q 116,011.02

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

[Handwritten Signature]

Encargado de Presupuesto
Javier Fernández
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ

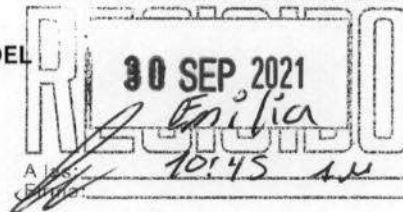
FIRMA

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ
COORDINACIÓN FINANCIERA



Guatemala 30 de septiembre de 2021 /
Oficio No. SEICMSJ-RRHH-147-2021 /

Licenciado
Julio Alexander Jocol Villalobos.
Coordinador Financiero de la SEICMSJ
Presente

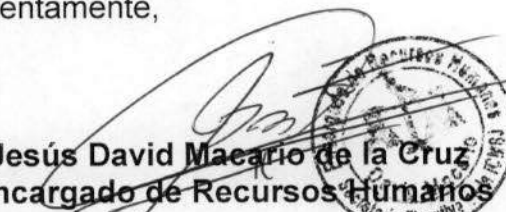
Estimado Lic. Jocol:

Por medio de la presente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias, con base en el artículo 41 de la Ley Orgánica de Presupuesto, para solicitarle gire instrucciones a donde correspondan para que se registre y autorice una modificación en el Presupuesto de la Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ, con fuente de financiamiento 11, que permita asignar la disponibilidad en el renglón que se indica en los cuadros adjuntos. /

La presente modificación presupuestario no afecta las metas físicas, debido que se solo se realiza reestructura presupuestaria.

Sin otro particular,

Atentamente,


Jesús David Macario de la Cruz
Encargado de Recursos Humanos


Vo. Bo. Ing. Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director General de la SEICMSJ

Cc: Ingeniera. Astrid Cabrera/Coordinadora de Fortalecimiento Institucional y de Programas.



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN DÉBITO

Jueves, 30 de septiembre de 2021

SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	MONTO VIGENTE (Q)	MONTO SOLICITADO (Q)	MONTO FINAL (Q)
000	001	022	010	11	0	0	2,783,714.00 Q	25,468.00 Q	2,758,246.00 Q
TOTAL GRUPO 000							2,783,714.00 Q	25,468.00 Q	2,758,246.00 Q
TOTALES							2,783,714.00 Q	25,468.00 Q	2,758,246.00 Q

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN POR GRUPO DE GASTO

Es necesario realizar los débitos que se describen en el cuadro que antecede para el cumplimiento con las cuotas patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- del personal de los Centros de Administración de Justicia y Bufete Popular y personal de las oficinas centrales de la SEICMSJ.

GRUPO DE GASTO

000

ELABORADO POR: JESUS DAVID MACARIO DE LA CRUZ
 ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEICMSJ



V. B. ING. OSCAR FERNANDO ARGUETA
 DIRECTOR GENERAL DE LA SEICMSJ

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN CRÉDITO

Jueves, 30 de septiembre de 2021

Fecha de solicitud:

Nombre del proyecto o programa:		SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA									
GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	MONTO VIGENTE (Q)	MONTO SOLICITADO (Q)	MONTO FINAL (Q)		
000	001	051	0101	11	0	0	262,443.00 Q	23,267.00 Q	285,710.00 Q		
										Aporte patronal al IGSS	
000	001	051	0719	11	0	0	30,824.00 Q	2,200.00 Q	33,024.00 Q		
										Aporte patronal al IGSS	
000	001	051	1420	11	0	0	32,618.00 Q	1.00 Q	32,619.00 Q		
										Aporte patronal al IGSS	
			TOTAL GRUPO 000				325,885.00 Q	25,468.00 Q	351,353.00 Q		
			TOTALES				325,885.00 Q	25,468.00 Q	351,353.00 Q		

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN POR GRUPO DE GASTO

Es necesario realizar los créditos que se describen en el cuadro que antecede para el cumplimiento con las cuotas patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- del personal de los Centros de Administración de Justicia y Bufete Popular y personal de las oficinas centrales de la SEICMSJ.

ELABORADO POR: JESUS DAVID MACARIO
 ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DE SEICMSJ



Vo. Bb. ING. OSCAR FERNANDO ARGUEZ
 DIRECTOR GENERAL DE LA SEICMSJ





No. 231

**INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA
SECRETARIA EJECUTIVA**

Instrucciones Director General

Fecha: 04 / 10 / 21

Dirigida a:

1. Lic. Julio Jocal
2. _____
3. _____
4. _____

Urgente	<input checked="" type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>
Revisión	<input type="checkbox"/>
Comentarios	<input type="checkbox"/>

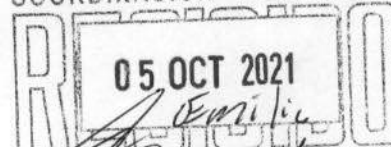
Observaciones:

Por este medio se traslada la modificación al presupuesto de funcionamiento de la ICMSJ, para que pueda continuar con el trámite correspondiente

Ing. Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director General



SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ
COORDINACION FINANCIERA



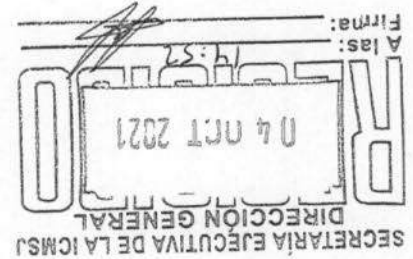
A las: 8.10 AM
Firma: _____



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN
DEL SECTOR JUSTICIA

Guatemala, 04 de octubre de 2021
OFICIO No. -SEICMSJ-CA-121-2021

Ingeniero
Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director General
Secretaria Ejecutiva ICMSJ



Estimado Ingeniero Argueta:

Reciba un cordial saludo, el motivo del presente es para trasladar la modificación al presupuesto de funcionamiento; derivado de las diferentes necesidades que hubo durante el mes de septiembre, se hace necesario regularizar los saldos negativos, que actualmente refleja el presupuesto. Por tal motivo es necesario realizar la modificación entre los grupos de gastos y renglones presupuestarios que se detallan en las hojas adjuntas:

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me suscribo, atentamente.

Licda. Glenda Carolina Velásquez Molina
Coordinadora Administrativa



C.c. Archivo

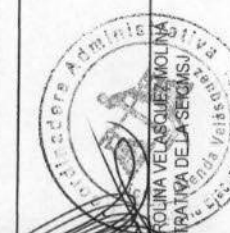


SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN DEBITO

Jueves, 30 de Septiembre de 2021

Fecha de solicitud:		SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA										
GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	MONTO VIGENTE (Q)	MONTO SOLICITADO (Q)	MONTO FINAL (Q)		
100	001	111	Energía Eléctrica	101	11	0	0	76,000.00 Q	3,978.08 Q	72,021.92		
100	001	111	Energía Eléctrica	719	11	0	0	64,224.00 Q	20,000.00 Q	44,224.00		
100	001	111	Energía Eléctrica	1420	11	0	0	60,285.00 Q	15,000.00 Q	45,285.00		
100	001	111	Energía Eléctrica	1223	11	0	0	37,360.00 Q	165.66 Q	37,194.35		
100	001	111	Energía Eléctrica	1317	11	0	0	87,803.00 Q	25,000.00 Q	62,803.00		
100	001	169	Equipo y reparación de otras maquinarias y equipos	101	11	0	0	11,000.00 Q	10,000.00 Q	1,000.00		
100	001	169	Equipo y reparación de otras maquinarias y equipos	719	11	0	0	6,000.00 Q	645.00 Q	5,355.00		
200	001	295	Utilidades menores, suministros e instrumental médico-quirúrgico, de laboratorio y cuidado de la salud	719	11	0	0	3,000.00 Q	1,000.00 Q	2,000.00		
200	001	295	Utilidades menores, suministros e instrumental médico-quirúrgico, de laboratorio y cuidado de la salud	1413	11	0	0	3,000.00 Q	500.00 Q	2,500.00		
200	001	295	Utilidades menores, suministros e instrumental médico-quirúrgico, de laboratorio y cuidado de la salud	1420	11	0	0	3,000.00 Q	500.00 Q	2,500.00		
200	001	295	Utilidades menores, suministros e instrumental médico-quirúrgico, de laboratorio y cuidado de la salud	1223	11	0	0	3,000.00 Q	800.00 Q	2,200.00		
200	001	295	Utilidades menores, suministros e instrumental médico-quirúrgico, de laboratorio y cuidado de la salud	1317	11	0	0	3,000.00 Q	154.29 Q	2,845.71		
TOTALES								357,662.00 Q	77,743.02 Q	279,918.98		

GRUPO DE GASTO		JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION POR GRUPO DE GASTO										
100	Es necesario cubrir el debito para cubrir el pago de arrendamiento y mantenimiento de fotocopiadoras											
200	Es necesario cubrir el debito para cubrir el pago de suministros para el abastecimiento de litografen y papeles a través de caja chica											



AUTORIZADO POR: INGOSCAR FERNANDO ARGENTA MAYORGA
DIRECTOR GENERAL DE LA SICMSJ

ELABORADO POR: GLENDA ROSALINA VELAZQUEZ MOLINA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA ICMSJ



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN CRÉDITO

Fecha de solicitud:

Jueves, 30 de septiembre de 2021

Nombre del proyecto o programa:

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	MONTO VIGENTE (Q)	MONTO SOLICITADO (Q)	MONTO FINAL (Q)
100	001	151	Arrendamiento de Locales	0101	11	0	0	597,500.00 Q	63,743.73 Q	661,243.73 Q
100	001	168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	0101	11	0	0	5,000.00 Q	10,645.00 Q	15,645.00 Q
100	001	197	Servicios de vigilancia	0101	11	0	0	103,200.00 Q	400.00 Q	103,600.00 Q
200	001	241	Papel de escritorio	0101	11	0	0	4,440.00 Q	133.90 Q	4,573.90 Q
200	001	268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	0101	11	0	0	8,865.00 Q	2,667.40 Q	11,532.40 Q
200	001	289	Otros productos metálicos	0101	11	0	0	Q	54.99 Q	54.99 Q
200	001	293	Útiles educacionales y culturales	0101	11	0	0	1,700.00 Q	98.00 Q	1,798.00 Q
TOTALES								Q 720,705.00	Q 77,743.02	Q 798,448.02

GRUPO DE GASTO

JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION POR GRUPO DE GASTO

Regularización, para cubrir los gastos de arrendamiento, mantenimiento de fotocopiadoras y complemento del servicio de vigilancia

Regularización, para cubrir los gastos del abastecimiento de almacén y gastos de caja chica



ELABORADO POR: CERRA ROLINA VELÁSQUEZ NEJUNA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA



AUTORIZADO POR: INGRID OSCAR FERNANDO ARROYO
DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

Oficio No.SC/SG-766-2021/MM/ib
Guatemala, 29 de septiembre de 2021

Licenciado
Julio Alexander Jocol Villalobos
Coordinador Financiero
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Su Despacho

*Asunto: Modificación presupuestaria del Programa
"Prevención de la Violencia y el Delito contra
Mujeres, Niñez y Adolescencia".*

Estimado Licenciado Jocol:

Atentamente me dirijo a usted, con base en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto, para solicitar el apoyo de la Coordinación a su cargo, para operar la modificación presupuestaria, del Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia", fuente de financiamiento 61, organismo 0603, correlativo 0114, Programa 11 (apoyo al sector justicia) y actividad 13.

Esta modificación presupuestaria no modifica metas, se adjunta cuadro de detalle.

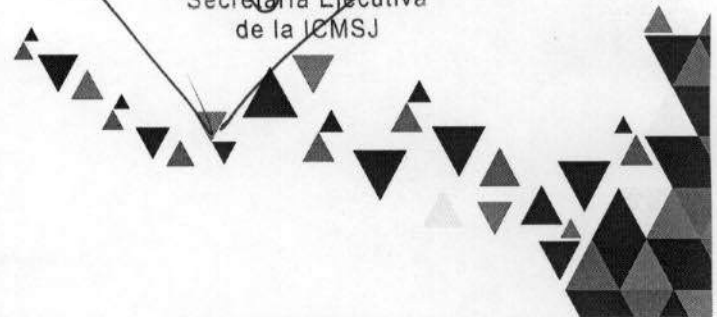
Agradeciendo la atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,



MSc. Marleny J. Mancilla Valdés
Coordinadora Administrativa Financiera
Programa Prevención de la Violencia y el
Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia

Ing. Oscar F. Argueta Mayorga
Director General
Secretaría Ejecutiva
de la ICMSJ



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN DÉBITOS

Fecha de solicitud:		29 de septiembre de 2021									
Nombre del proyecto o programa:		Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"									
GRUPO DE GASTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN RENGLÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	MONTO VIGENTE	MONTO SOLICITADO	MONTO FINAL Q.
100	11	13	121 /	GUATEMALA	101	61	603	114	1,157,130.00	-Q12,800.00	1,144,330.00
				DIVULGACION E INFORMACION					Q 1,157,130.00	-Q12,800.00	Q 1,144,330.00
				TOTAL GRUPO 100					Q1,157,130.00	-Q12,800.00	Q1,144,330.00
				TOTAL GUATEMALA 0101					1,157,130.00	-12,800.00	1,144,330.00
				TOTAL FUENTE 61 PROGRAMA "PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO CONTRA MUJERES, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"							

GRUPO DE GASTO	JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN POR GRUPO DE GASTO
100	Se decrementa el renglón presupuestario 121 relacionado a divulgación e información, será utilizado para la compra de materiales, suministros y accesorios para atender los requerimientos de las instituciones beneficiarias, así como la compra de materiales para el funcionamiento del Programa, por lo tanto no modifica las metas físicas programadas en el Plan Operativo Multianual -POM- de Programa PREVI.



MSc. Marjely J. Mancilla Vaidés
 Coordinadora Administrativa-Financiera
 Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia



Ing. Oscar F. Argueta Mayorga
 Director General
 Secretaría Ejecutiva
 de la ICMSJ

Total 115,611.02
 116,011.02



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN CRÉDITOS

GRUPO DE GASTO		PROGRAMA	ACTIVIDAD	REGLÓN	DESCRIPCIÓN REGLÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	MONTO VIGENTE	MONTO SOLICITADO	MONTO FINAL Q.
29 de septiembre de 2021 Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"												
100	11	13		197	SERVICIO DE VIGILANCIA	101	61	603	114	Q 321,000.00	Q 1,800.00	Q 322,800.00
TOTAL GRUPO 100												Q 322,800.00
200	11	13		231	HILADOS Y TEXTILES	101	61	603	114	Q	Q 1,800.00	Q 322,800.00
200	11	13		249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	101	61	603	114	Q	Q 1,000.00	Q 1,000.00
200	11	13		294	UTILS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	101	61	603	114	Q	Q 2,000.00	Q 2,000.00
200	11	13		296	UTILS DE COCINA Y COMEDOR	101	61	603	114	Q 1,000.00	Q 3,000.00	Q 4,100.00
TOTAL GRUPO 200												Q 11,000.00
TOTAL GUATEMALA 0101												Q 322,100.00
TOTAL FUENTE 61 PROGRAMA "PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO CONTRA MUJERES, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"												Q 12,800.00
												Q 334,900.00

GRUPO DE GASTO	JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN POR GRUPO DE GASTO
100	Se incrementa el renglón presupuestario 197 del grupo de gastos 100, derivado a que el presupuesto asignado para el servicio de seguridad es mayor al monto programado, por lo tanto no modifica las metas físicas del Plan Operativo Multianual -POM- del Programa PREVI.
200	Se incrementan los renglones presupuestarios: 231, 294 y 296 del grupo de gastos 200, para atender los requerimientos de compra de materiales y suministros de las entidades beneficiarias, así como el renglón 249 para la compra de materiales para el funcionamiento del Programa, por lo tanto no modifica metas físicas del Plan Operativo Multianual -POM- del Programa PREVI.

MSc. Marleny J. Mancilla Valdés
 Coordinadora Administrativa Financiera
 Programa Prevención de la Violencia y el
 Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia

Ing. Oscar F. Argueta Mayorga
 Director General
 Secretaría Ejecutiva
 de la ICMSJ

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11140069, FUENTE = 61, ORGANISMO = 603, CORRELATIVO = 114

- ENTIDAD - GRUPO GASTO - RENGLON -
 DEL MES ENERO AL MES SEPTIEMBRE

PAGINA : 1 DE 5
 FECHA : 29/09/2021
 HORA : 11:18.33
 REPORTE : R00904768.rpt

EJERCICIO: 2,021

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11140069	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMS.)											
000	SERVICIOS PERSONALES											
022	PERSONAL POR CONTRATO	516,000.00	-172,000.00	344,000.00	0.00	228,290.32	174,290.32	174,290.32	115,709.68	169,709.68	0.00	50.67
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	-2,250.00	6,750.00	0.00	4,318.55	3,193.55	3,193.55	2,431.45	3,556.45	0.00	47.31
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	6,000.00	-1,500.00	4,500.00	0.00	2,879.03	2,129.03	2,129.03	1,620.97	2,370.97	0.00	47.31
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	56,018.00	-13,672.00	42,346.00	0.00	16,976.90	16,976.90	16,976.90	25,369.10	25,369.10	0.00	40.09
071	AGUINALDO	43,000.00	-15,000.00	28,000.00	0.00	10,787.40	10,787.40	10,787.40	17,212.60	17,212.60	0.00	38.53
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	43,750.00	-11,875.00	31,875.00	0.00	10,937.50	10,937.50	10,937.50	20,937.50	20,937.50	0.00	34.31
073	BONO VACACIONAL	400.00	0.00	400.00	0.00	99.00	99.00	99.00	301.00	301.00	0.00	24.75
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	2,685,960.00	1,418,260.00	4,104,220.00	0.00	2,886,950.15	2,358,755.15	2,275,690.15	1,217,269.85	1,745,464.85	83,065.00	57.47
TOTAL 000	SERVICIOS PERSONALES	3,350,128.00	1,201,963.00	4,552,091.00	0.00	3,161,238.85	2,577,168.85	2,494,103.85	1,400,852.15	1,984,922.15	83,065.00	56.46
100	SERVICIOS NO PERSONALES											
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	49,200.00	1,938.00	51,138.00	0.00	26,967.66	26,967.66	26,967.66	24,170.34	24,170.34	0.00	52.74
112	AGUA	10,800.00	-2,373.00	8,427.00	0.00	4,049.93	4,049.93	4,049.93	4,377.07	4,377.07	0.00	48.06
113	TELÉFONIA	82,560.00	-8,724.00	73,836.00	0.00	24,164.00	24,164.00	24,164.00	49,672.00	49,672.00	0.00	32.73
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	7,000.00	-3,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	0.00	50.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	257,000.00	900,130.00	1,157,130.00	0.00	138,070.13	134,353.13	134,353.13	1,019,059.87	1,022,776.87	0.00	11.61
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	168,955.00	140,221.00	309,176.00	0.00	112,313.00	112,313.00	112,313.00	196,863.00	196,863.00	0.00	36.33
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	40,000.00	-12,000.00	28,000.00	0.00	15,307.25	15,307.25	15,307.25	12,692.75	12,692.75	0.00	54.67
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	54,000.00	-6,475.00	47,525.00	0.00	23,389.65	23,389.65	23,389.65	24,135.35	24,135.35	0.00	49.22
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	10,000.00	-8,000.00	2,000.00	0.00	1,080.00	1,080.00	1,080.00	920.00	920.00	0.00	54.00

Sistema de Contabilidad Integradada Gubernamental
Ejecucion de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 5
 FECHA : 29/09/2021
 HORA : 11:18.33
 REPORTE : R00804768.rpt

ENTIDAD = 11140069, FUENTE = 61, ORGANISMO = 603, CORRELATIVO = 114
 - ENTIDAD - GRUPO GASTO - RENGLON -
 DEL MES ENERO AL MES SEPTIEMBRE

EJERCICIO: 2,021

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEJ
142	FLETES	5,000.00	5,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	474,000.00	42,500.00	516,500.00	0.00	343,200.00	343,200.00	343,200.00	173,300.00	173,300.00	0.00	66.45
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	17,377.00	350,000.00	367,377.00	0.00	3,885.00	3,885.00	3,885.00	363,492.00	363,492.00	0.00	1.06
162	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	20,000.00	-10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE	50,000.00	-17,000.00	33,000.00	0.00	10,382.10	10,382.10	10,382.10	22,617.90	22,617.90	0.00	31.46
168	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO	0.00	8,650.00	8,650.00	0.00	3,650.00	3,650.00	3,650.00	5,000.00	5,000.00	0.00	42.20
169	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	13,500.00	13,500.00	0.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	7,250.00	7,250.00	0.00	46.30
171	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS	20,000.00	37,504.58	57,504.58	0.00	0.00	0.00	0.00	57,504.58	57,504.58	0.00	0.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES	0.00	26,500.00	26,500.00	0.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	24,050.00	24,050.00	0.00	9.25
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE INVESTIGACION Y FACTIBILIDAD	0.00	187,360.00	187,360.00	0.00	87,360.00	0.00	0.00	100,000.00	187,360.00	0.00	0.00
184	SERVICIOS ECONOMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	125,000.00	0.00	125,000.00	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	20.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACION	267,850.00	90,000.00	357,850.00	0.00	175,153.32	175,153.32	175,153.32	182,696.68	182,696.68	0.00	48.95
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	100,000.00	314,700.00	414,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	414,700.00	414,700.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FRANZAS	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	1,015.00	3,500.00	4,515.00	0.00	3,949.00	3,949.00	3,949.00	566.00	566.00	0.00	87.46
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	360,000.00	-39,000.00	321,000.00	0.00	322,800.00	216,000.00	216,000.00	-1,800.00	105,000.00	0.00	67.29
199	OTROS SERVICIOS	1,200.00	24,800.00	26,000.00	0.00	6,936.00	6,936.00	6,936.00	19,064.00	19,064.00	0.00	26.68
TOTAL	100 SERVICIOS NO PERSONALES	2,142,157.00	2,039,731.58	4,181,888.58	0.00	1,336,957.04	1,139,080.04	1,139,080.04	2,844,931.54	3,042,808.54	0.00	27.24
200	MATERIALES Y SUMINISTROS											
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	59,516.00	313,984.00	373,500.00	0.00	88,231.03	79,067.68	79,067.68	285,268.97	294,432.32	0.00	21.17

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11140069, FUENTE = 61, ORGANISMO = 603, CORRELATIVO = 114

- ENTIDAD - GRUPO GASTO - RENGLON -

DEL MES ENERO AL MES SEPTIEMBRE

PAGINA : 3 DE 5
 FECHA : 29/09/2021
 HORA : 11:18.33
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2.021

	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
214	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	9,974.30	9,334.30	9,334.30	15,025.70	15,665.70	0.00	37.34
223	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	3,762.46	3,762.46	3,762.46	6,237.54	6,237.54	0.00	37.62
231	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	50.00	-50.00	-50.00	0.00	0.00
232	0.00	20,320.00	20,320.00	0.00	5,687.65	5,687.65	5,687.65	14,632.35	14,632.35	0.00	27.99
233	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
239	0.00	47,500.00	47,500.00	0.00	26,401.00	26,401.00	26,401.00	21,099.00	21,099.00	0.00	55.58
241	9,994.00	4,500.00	14,494.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	9,994.00	9,994.00	0.00	31.05
242	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	94.00	94.00	94.00	906.00	906.00	0.00	9.40
243	4,000.00	15,500.00	19,500.00	0.00	10,135.50	9,689.00	9,689.00	9,364.50	9,811.00	0.00	49.69
244	3,990.00	20,210.00	24,200.00	0.00	10,157.40	10,157.40	10,157.40	14,042.60	14,042.60	0.00	41.97
247	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	422.00	422.00	422.00	2,078.00	2,078.00	0.00	16.88
249	0.00	0.00	0.00	0.00	960.00	960.00	960.00	-960.00	-960.00	0.00	0.00
253	0.00	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00
254	0.00	5,600.00	5,600.00	0.00	773.76	773.76	773.76	4,826.24	4,826.24	0.00	13.82
261	5,014.00	21,500.00	26,514.00	0.00	8,945.05	8,945.05	8,945.05	17,568.95	17,568.95	0.00	33.74
262	36,000.00	45,000.00	81,000.00	0.00	56,000.00	56,000.00	56,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00	69.14
264	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	296.10	296.10	296.10	1,703.90	1,703.90	0.00	14.81
267	17,980.00	155,000.00	172,980.00	0.00	71,239.00	71,239.00	71,239.00	101,741.00	101,741.00	0.00	41.18
268	107,140.00	-11,640.00	95,500.00	0.00	50,919.54	50,608.39	50,608.39	44,580.46	44,891.61	0.00	52.99
269	0.00	20,500.00	20,500.00	0.00	3,345.00	3,345.00	3,345.00	17,155.00	17,155.00	0.00	16.32
271	0.00	40,000.00	40,000.00	0.00	6,558.50	6,558.50	6,558.50	33,441.50	33,441.50	0.00	16.40

Sistema de Contabilidad Integradada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 4 DE 5
 FECHA : 29/09/2021
 HORA : 11:18.33
 REPORTE : R00804768.rpt

ENTIDAD = 11140069, FUENTE = 61, ORGANISMO = 603, CORRELATIVO = 114
 - ENTIDAD - GRUPO GASTO - RENGLON -
 DEL MES ENERO AL MES SEPTIEMBRE

EJERCICIO: 2,021

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	44,600.00	44,600.00	0.00	20,211.00	20,211.00	20,211.00	24,389.00	24,389.00	0.00	45.32
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0.00	21,970.00	21,970.00	0.00	3,810.00	3,810.00	3,810.00	18,160.00	18,160.00	0.00	17.34
274	CEMENTO	0.00	13,900.00	13,900.00	0.00	8,976.00	8,976.00	8,976.00	4,924.00	4,924.00	0.00	64.58
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y YESO	0.00	63,605.00	63,605.00	0.00	39,026.10	39,026.10	39,026.10	24,578.90	24,578.90	0.00	61.36
281	PRODUCTOS SIDERURGICOS	0.00	85,000.00	85,000.00	0.00	39,363.78	39,363.78	39,363.78	45,636.22	45,636.22	0.00	46.31
282	PRODUCTOS METALURGICOS NO FERROSOS	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	4,755.00	4,755.00	4,755.00	10,245.00	10,245.00	0.00	31.70
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	43,000.00	43,000.00	0.00	15,811.75	15,811.75	15,811.75	27,188.25	27,188.25	0.00	36.77
284	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	0.00	163,381.45	163,381.45	0.00	87,352.30	87,352.30	87,352.30	76,029.15	76,029.15	0.00	53.47
286	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	5,600.00	5,600.00	0.00	1,672.06	1,672.06	1,672.06	3,927.94	4,216.34	0.00	24.67
289	OTROS PRODUCTOS METALICOS	0.00	34,550.00	34,550.00	0.00	13,916.00	13,836.00	13,836.00	20,634.00	20,714.00	0.00	40.05
291	UTILES DE OFICINA	10,000.00	39,700.00	49,700.00	0.00	15,086.73	15,086.73	15,086.73	34,613.27	34,613.27	0.00	30.36
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	15,031.00	43,855.00	58,886.00	0.00	22,945.23	22,945.23	22,945.23	36,040.77	36,040.77	0.00	38.90
293	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	8,075.00	5,000.00	13,075.00	0.00	1,425.00	1,425.00	1,425.00	11,650.00	11,650.00	0.00	10.90
294	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	599.99	599.99	599.99	-599.99	-599.99	0.00	0.00
295	UTILES MENORES SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MEDICO-QUIRURGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	15,000.00	3,000.00	18,000.00	0.00	7,293.50	7,293.50	7,293.50	10,706.50	10,706.50	0.00	40.52
296	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	1,100.00	1,100.00	0.00	798.00	798.00	798.00	302.00	302.00	0.00	72.55
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	975.00	74,334.00	75,309.00	0.00	46,213.51	46,213.51	46,213.51	29,095.49	29,095.49	0.00	61.37
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	7,500.00	7,500.00	0.00	3,370.00	3,370.00	3,370.00	4,130.00	4,130.00	0.00	44.93
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	3,400.00	49,000.00	52,400.00	0.00	28,417.95	28,377.45	28,377.45	23,862.05	24,022.55	0.00	54.16
TOTAL	200 MATERIALES Y SUMINISTROS	296,115.00	1,490,669.45	1,786,784.45	0.00	719,496.19	706,524.29	706,524.29	1,067,288.26	1,078,260.16	0.00	39.66
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES											

Sistema de Contabilidad Integridad Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11140069, FUENTE = 61, ORGANISMO = 603, CORRELATIVO = 114

- ENTIDAD - GRUPO GASTO - RENGLON -
 DEL MES ENERO AL MES SEPTIEMBRE

PAGINA : 5 DE 5
 FECHA : 29/09/2021
 HORA : 11:18.33
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,021

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	326,300.00	986,309.00	1,312,609.00	0.00	685,487.15	664,507.15	664,507.15	627,121.85	648,101.85	0.00	50.62
324	EQUIPO EDUCACIONAL CULTURAL Y RECREATIVO	41,000.00	223,000.00	264,000.00	0.00	250,244.03	182,484.03	182,484.03	13,755.97	81,515.97	0.00	69.12
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	72,000.00	1,087,760.00	1,159,760.00	0.00	421,460.00	359,760.00	359,760.00	738,300.00	800,000.00	0.00	31.02
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	239,430.11	239,430.11	0.00	138,568.00	138,568.00	138,568.00	100,862.11	100,862.11	0.00	57.87
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	288,500.00	2,323,558.55	2,612,058.55	0.00	1,100,525.36	1,085,347.36	1,034,125.36	1,511,533.19	1,526,711.19	51,222.00	41.55
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	185,800.00	657,000.00	842,800.00	0.00	316,557.00	302,287.00	302,287.00	526,243.00	540,513.00	0.00	35.87
TOTAL 300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	913,600.00	5,517,057.66	6,430,657.66	0.00	2,912,841.54	2,732,853.54	2,681,731.54	3,517,816.12	3,697,704.12	51,222.00	42.56
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES											
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	43,000.00	-11,500.00	31,500.00	0.00	11,686.86	11,686.86	11,686.86	19,813.14	19,813.14	0.00	37.10
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	43,000.00	-17,000.00	26,000.00	0.00	7,189.57	7,189.57	7,189.57	18,810.43	18,810.43	0.00	27.65
TOTAL 400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86,000.00	-28,500.00	57,500.00	0.00	18,876.43	18,876.43	18,876.43	38,623.57	38,623.57	0.00	32.82
900	ASIGNACIONES GLOBALES											
991	CRÉDITOS DE RESERVA	0.00	532,078.31	532,078.31	0.00	0.00	0.00	0.00	532,078.31	532,078.31	0.00	0.00
TOTAL 900	ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	532,078.31	532,078.31	0.00	0.00	0.00	0.00	532,078.31	532,078.31	0.00	0.00
TOTAL	11140069 SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMSJ)	6,798,000.00	10,753,000.00	17,551,000.00	0.00	8,149,410.05	7,176,803.15	7,042,316.15	9,401,589.95	10,374,396.85	134,287.00	40.82